

# El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6954

Condiciones de suscripción.

CARTAGENA. — 2 pesetas, tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXT. — 10 id.— tres meses, 11'25 id. La suscripción se cuenta desde 1.º y 16 de cada mes.

MARTES 30 SETIEMBRE 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.— No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## LA IGNORANCIA!

— 0 —

¡Maldita sea la ignorancia!

Ella es el origen de casi todas las plagas, calamidades y desventuras de la humanidad.

Ella, la fuente de donde brotan todas las lágrimas, todas las amarguras, todos los infortunios que nos abruman en la vida.

Ella es la causa de todos los males que nos cercan...

¿Quereis saber en brevisima narración quién es esa ignorancia?

¿Quereis saber sus hechos y sus hazañas?

¿Quereis oír su historia?

Ella fué, pues, la que allá en la noche de los tiempos, sentó su planta en el mundo para dominar sobre él, entre sombras y tinieblas.

Ella fué la que ahogó el pensamiento y el espíritu del hombre al amparo de falsas y estúpidas creencias.

Ella fué la que levantó altares á la superstición, y colocó en esos altares mentidos ídolos, y sacrificó en honor de esos ídolos hasta víctimas humanas.

Ella la que, en alas de la intolerancia y del fanatismo, lanzó hombres contra hombres, pueblos contra pueblos, razas contra razas, destrozándose unas á otras y ensangrentando la tierra por aquel á quien respectivamente ofrecían plegarias, inciensos y perfumes.

Ella la que hizo creer al interés y al egoísmo y al amor propio, que con el propio bien está toda felicidad, aun cuando para lograr ese bien, haya de sacrificarse á nuestro hermano, á nuestra patria, y á la humanidad entera.

Ella la que armó el brazo de los fuertes, de los poderosos y de los déspotas para verter bajo sus piés y por todos los ámbitos de la tierra la sangre de los pueblos.

Ella la que, empujando el carro de los conquistadores y enardeciendo á sus guerreros y á sus huestes, estreñó ejército contra ejército, naciones contra naciones, y al estruendo de la guerra y al fragor de las batallas cubrió el suelo de horrores, de muertes y exterminio.

Ella la que, encendiendo en el pecho humano el fuego de las pasiones hizo marchar á las sociedades, ciegas, locas, desatentadas, entre el desorden de los vicios que todo lo corrompen y todo lo contaminan y todo lo matan.

Ella la que levantando en el corazón del hombre las tempestades de la ira, de la cólera, del rencor y la venganza, forjó el puñal del asesino, y llevó con él mil y mil veces el crimen, las lágrimas y el luto por doquiera.

Ella la que, elevando hasta el pínaculo del poder y de la fama á go-

biernos ineptos, á estúpidos ministros, y nulidades vergonzosas, á doctores indoctos, á legisladores sin ilustración y sin conciencia, dió á los pueblos leyes bárbaras y absurdas, instituciones impías, administraciones desastrosas; y con esa administración, con esas instituciones y con esas leyes, sembró la discordia, el odio, la guerra social y eterna de hermanos contra hermanos.

Ella la que, abriendo caprichosamente el templo de la gloria á nombres sin mérito, á reputaciones usurpadas, á sabios sin sabiduría, á poetas sin más genio que el genio del absurdo, á mercaderes del arte, de la ciencia y la literatura, mantuvo el error entre las gentes, y la sombra de ese error hizo brotar el mal bajo todas fases y manifestaciones.

Ella la que, alentando la ambición la crueldad y la codicia, puso al hombre al servicio del hombre, y forjando las cadenas del siervo y del esclavo, el fuerte explotó al débil, y vieronse millares de militares de criaturas humanas convertidas en víctimas, en cosas, en bestia de carga de unos pocos.

Ella la que, ensalzando cultos y religiones que no son ni la religión ni el culto de un Dios todo bondad y misericordia, arrastró á los tormentos de la persecución y á las hogueras de la intolerancia á millones de mártires infelices é inocentes acusados.

Ella la que, azuzando en los pueblos el encono de los partidos, y encendiendo los horrores de civiles guerras, ahogó toda noción de justicia, todo sentimiento de piedad, todo eco de amor, y el amigo se olvidó del amigo, el amante sacrificó á la mujer amada, la madre aborreció al hijo, y aparecieron en las ciudades, en las villas y en los campos los estragos y la desolación de fratricida lucha.

Ella la que, oscureciendo la razón y ofuscando la conciencia, manchó las relaciones sociales con toda suerte de ingratitudes, infamias y villanías, hasta el punto de hacer, aun los impúdicos y los malvados, alarde indigno de su falta de virtud, de honra y de vergüenza.

Ella, en fin, la que en todo lugar, y al través de todos los siglos, y al despecho del hombre verdaderamente sabio y de las almas verdaderamente buenas, ha reinado, reina y reinará todavía mucho tiempo en los espíritus.

Ella, en una palabra, la que triunfante y vencedora de su adversaria la sabiduría, ha sido la señora de los pueblos, por más que haya quien se empeñe en destruirla.

Ella, ella es la que encadena al hombre y á los Estados y á los impe-

rios al carro de su victoria y á su poder.

Ella es la que, dueña del mundo, sojuzga corazones, voluntades y conciencias.

Ella es la causa de todos los males de la tierra...

¡Maldita, pues, y mil veces maldita sea la ignorancia!...

Dionisio Ros.

Del "Independiente de Valencia."

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Las noticias recibidas, relacionadas con la cuestión sanitaria, son relativamente satisfactorias, pues la epidemia decrece en los focos existentes en las provincias de Lérida, Tarragona y Alicante.

En una casa de campo situada fuera del cordón sanitario de Benifayet, hubo anteayer una invasión de carácter sospechoso.

El 1.º de Octubre se levantará el cordón sanitario de Balagüer, toda vez que han pasado los días marcados sin haber habido nuevas invasiones. Lo mismo se hará con los demás pueblos á medida que se cumplan los plazos.

En la mañana de ayer, segun informes oficiales, falleció en una quinta de las inmediaciones de Gracia (Barcelona) un sujeto, cuya enfermedad calificó de sospechosa el médico de cabecera.

Una hermana del difunto que estuvo asistiéndolo enfermó anoche á las siete, siendo el dictámen del médico, respecto á su dolencia, el mismo que en el caso anterior. La enferma sospechosa estaba á última hora en grave estado.

El gobernador de Barcelona ha enviado médicos para que certifiquen la verdad del parte dado por el de cabecera. Al mismo tiempo ha dispuesto que se adopten todas las precauciones necesarias. En la torre donde ha ocurrido el fallecimiento no habita nadie más que la familia de las víctimas, y por lo tanto tiene excelentes condiciones para el aislamiento.

En el lazareto de Port-Bou hay 88 viajeros sufriendo cuarentena.

Ayer salió de Madrid para Port-Bou el Dr. Lucientes, inspector general de salud pública.

Un telegrama del Gobernador de Tarragona de anteanoche á las diez, dice que en Bost, pueblo de aquella provincia, habia muerto una mujer á las doce horas de ser atacada de un cólico, segun manifestación del médico titular.

El alcalde de Pons participa al gobernador de Lérida que segun dice el alcalde de Cabanabona, ayer hubo en este pueblo cuatro defunciones y dos casos sospechosos.

El gobernador telegrafió al subdelegado de medicina de Cervera para que salga en dirección á Cabanabona, reconozca los enfermos y adopte las medidas de precaución que crea convenientes.

El enfermo de Aiguaira fué dado de alta.

## Noticias generales.

Las autoridades marroquíes han comunicado á las de Ceuta, que queda cerrada toda comunicación con España á causa del cólera.

Noticias de Marina:

Se ha concedido un año de prórroga de licencia para Filipinas al teniente de navio D. José Rodriguez Trujillo.

—Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante de la mayoría del arsenal de Cavite hecho á favor del teniente de navio de primera clase, D. Federico Reboul.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al ingeniero inspector de primera clase, D. Prudencio Urcullu.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela de Ingenieros de la armada D. Nicolás Fúster.

—Se ha dispuesto se explore la voluntad de los tenientes auditores de segunda clase para cubrir la fiscalía vacante en el apostadero de la Habana.

La real orden del ministerio de Fomento, de que hemos dado anticipada noticia, y que hoy publica la Gaceta, dice textualmente:

«La alarma causada por la presentación del cólera en algunos puntos de la Península, el natural temor de que la epidemia se propagase rápidamente á otras comarcas, y las disposiciones sanitarias adoptadas por algunas autoridades locales, han impedido ó dificultado á muchos alumnos, y han retraído á otros de acudir en tiempo oportuno á las poblaciones donde debian sufrir los exámenes extraordinarios. Como consecuencia de esto, muchos padres de familia han recurrido á este ministerio exponiendo la imposibilidad material en que sus hijos se encuentran de examinarse en el mes actual y varios jefes de establecimientos de enseñanza han manifestado lo conveniente que seria prorrogar el plazo de los exámenes extraordinarios.

Deseando S. M. el rey (Q. D. G.) conciliar el interés de la enseñanza con el de la juventud estudiosa, ha tenido á bien mandar que, sin hacer